



Aprueba Estado obras del Programa Especial de Infraestructura Hidroagrícola 2025

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) informa que fue aprobada la totalidad de las obras correspondientes al Programa Especial de Infraestructura Hidroagrícola 2025, por lo que inició la ejecución de las mismas.

Los proyectos beneficiarán a más de 20 mil productores de los ocho distritos y unidades de riego de la entidad, como parte de la estrategia para mitigar los efectos de la sequía y promover el uso eficiente del recurso hídrico.

Se trabaja con dos modalidades. La primera es el Programa de Uso Sustentable del Agua, que apoya proyectos de infraestructura y equipamiento, con aportación del 25 por ciento del Gobierno estatal e igual monto del productor, y un 50 por ciento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Opera mediante convocatoria pública y una vez recibidos los proyectos, los gobiernos estatal y federal verifican el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos, y corroboran que los productores cuenten con la solvencia económica para cubrir su aportación.

En 2025 la administración estatal destina recursos a 22 personas morales de los distritos de Riego 090 Ojinaga, 083 Papigochi, 089 El Carmen, 103 Río Florido y 042 Buenaventura, que abarcan a municipios como Guerrero, Temósachic, Matachí, López, Coronado, Flores Magón, Aldama, Julimes, Saucillo, Casas Grandes y San Francisco de Conchos.

Los proyectos que no cumplen con los criterios son canalizados a otros programas de la dependencia, como Transferencia de Tecnología, que incluye bombas charqueras de combustión o solares, o mediante horas-máquina subsidiadas para obras de captación.



El segundo componente es el Programa Especial de Uso, Operación, Conservación, Administración y Aprovechamiento del Agua, que contempla una inversión total de 100 millones de pesos (mdp) del presupuesto estatal.

De este monto, 30 mdp corresponden al compromiso derivado del Plan Nacional Hídrico, firmado el 4 de abril de este año entre Conagua y Gobierno del Estado, a través de la SDR y la Junta Central de Agua y Saneamiento.

Este esquema está destinado a la rehabilitación, equipamiento y perforación de 28 pozos en el Distrito de Riego 005 Delicias, que comprende los municipios de Saucillo, La Cruz, Meoqui, Delicias, Rosales y Julimes.

Incluye acciones para la limpieza y desazolve de canales, mantenimiento de caminos y rehabilitación de estructuras hidráulicas como compuertas y redes de distribución, con una inversión total de 70 mdp.

También se apoyará a productores del Distrito de Riego 009 Valle de Juárez, con obras de revestimiento de canales. En este caso, la SDR y la JCAS aportan 30 mdp cada una, en cumplimiento al Plan Nacional Hídrico.